

## **TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**

Carapungo, Cdla. Puertas del Sol Dos Calle Galo Plaza Lasso N15-269 y La Cumbre,

Móvil:0994619370 Email. [Transcargasa12@hotmail.com](mailto:Transcargasa12@hotmail.com), Quito- Ecuador

---

**ACTA No. 001-2014-JG**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE**

### **ACCIONISTAS DE TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**

*En el Distrito Metropolitano de Quito a los veintiséis días del mes de abril del dos mil catorce a las 15h15, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Galo Plaza N15-269 y la Cumbre, sector Carapungo y con la presencia de los señores accionistas: Arroyo Robalino Cintia Estefania, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una; Bonilla Luis Oswaldo, propietario de dos accionistas de cincuenta dólares de valor cada una Castillo Juan Alsivar*

*, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Chipantasi Pito Luis Alberto, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Leime Simbaña Wilson Eduardo, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Moya Latorre Danny Fabián, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Moya Latorre Jonathan Arsenio, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Moya Latorre José Vladimir, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Moya Latorre Pablo Sebastián, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Moya Silva Arsenio Fabián, propietario*

de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Robalino Chuquilla Norma Colombia,

***TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.***

Carapungo, Cdla. Puertas del Sol Dos Calle Galo Plaza Lasso N15-269 y La Cumbre,

Móvil: 0994619370 Email. [Transcargasa12@hotmail.com](mailto:Transcargasa12@hotmail.com), Quito- Ecuador

---

propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Sánchez Velásquez Edíson Bolívar, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Suarez Merchán Saulo Fernando, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una, Vega Alegría Segundo Filomentor, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una; y, Vega García Martha Cecilia, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de valor cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de **TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**, de conformidad con lo que determina la ley, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y comisario.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Preside la junta el señor Moya Silva Arcenio Fabián, y actúa como Secretario el señor Vega Alegría Segundo Filomentor, por secretaría se constata el quórum, el mismo que es del cien por ciento del capital pagado. De inmediato se da lectura a los puntos del Orden del Día, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Acto

seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario.** El señor Presidente

**TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**

Carapungo, Cdla. Puertas del Sol Dos Calle Galo Plaza Lasso N15-269 y La Cumbre,

Móvil:0994619370 Email. [Transcargasa12@hotmail.com](mailto:Transcargasa12@hotmail.com), Quito- Ecuador

---

solicita a secretaria se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario. Luego de varias deliberaciones en torno al tema se **RESUELVE:** Aprobar los informes de Gerente General y Comisario, dejando constancia de que los señores Vega Alegría Segundo Filomentor y Suárez Merchán Saulo Fernando, no consigna su voto para la aprobación de sus respectivos informes. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con **2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicios económico 2013.** El señor presidente solicita a secretaria se de lectura a los estados financieros y al balance: Luego de varias intervenciones y deliberaciones en torno al tema se **RESUELVE:** Aprobar los **estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico 2013,** dejando constancia de que el señor Vega Alegría Segundo Filomentor, no consigna su voto..

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, la misma que es aprobación por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco se da por terminada la junta para constancia de lo cual firma todos los accionistas.